



**SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN**

**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

**DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN**

En la ciudad de *Xalapa*, Veracruz, siendo las 18:00 horas del día 1 de *Diciembre* de 2018, se reúnen en las oficinas de la *Dirección General del Patrimonio del Estado* ubicadas en Av. Ignacio de la Llave, número 9, colonia *Represa del Carmen* código postal 91050 el **C. Alvin Vicencio Morales**, quien deja de ocupar el cargo de *Director General del Patrimonio del Estado*, y el **C. Belisario Reyes Herrera**, quien fue designado por parte del **C. Mtro. José Luis Lima Franco**, Secretario de Finanzas y Planeación, para ocuparlo con carácter de titular de la *Dirección General del Patrimonio del Estado*, de Veracruz de Ignacio de la Llave con el objeto de realizar la entrega y recepción de los asuntos y recursos correspondientes al área administrativa bajo el mando, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal y en el Manual para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Estatal 2016 - 2018.-----

Ambos servidores se identifican con credenciales de elector expedida por el Instituto Federal Electoral vigente con Número de folio [redacted] y número de folio, [redacted] quienes manifiestan tener sus domicilios particulares en Calle [redacted] [redacted] [redacted] [redacted] Respectivamente.-----

**Designación de testigos de asistencia:** Intervienen como testigos de asistencia la **C. María del Rocío Martínez López** y el **C. Guillermo Ponce Torres**, manifestando el primero prestar

Se eliminó 21 palabras y 06 conjuntos alfanuméricos por contener datos personales de persona física, de conformidad con El artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Triésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclassificación de la información.



Se eliminó 00 palabras y 04 conjuntos alfanuméricos por contener datos personales de persona física, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

sus servicios en la *Dirección General del Patrimonio del Estado*, como Analista Administrativo, en la *Oficina de Enlace Administrativo*, identificándose con credencial de elector del Instituto Federal Electoral, con folio numero [REDACTED] el segundo manifiesta prestar sus servicios en la *Dirección General del Patrimonio del Estado*, como Subdirector de Regularización de la Tenencia de la Tierra, y se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED]

**Designación de representantes:** El **C. Alvin Vicencio Morales** designa a la **C. Jackeline Gómez Pérez**, identificándose con la credencial elector, expedida por el Instituto Federal Electoral con No. De folio [REDACTED], quien ocupa el cargo de Analista Jurídico, en la *Subdirección de Bienes Inmuebles* de la *Dirección General del Patrimonio del Estado*, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y proporcione los datos, documentación e información relativa al acto y al estado de los asuntos objeto del mismo. Por su parte, el **C. Belisario Reyes Herrera**, designa a la **C. Evangelina Ramírez Vera**, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y la documentación soporte, y reciba y solicite la información y documentación pertinente. Ambas personas aceptan la designación de que fueron objeto, haciendo constar este hecho mediante sus firmas en el presente documento.

**Intervención del Órgano Interno de Control:** Se encuentra presente en este acto el **C. C.P. Erick Manuel Enríquez Ambell**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y Planeación, quien se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED], para intervenir en la presente Acta, de conformidad con lo establecido en la *fracción XXXII* del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**Alcance de la Intervención:** La intervención del titular del Órgano Interno de Control, se circunscribe a supervisar la formulación del Acta, por lo que la requisición de los formatos y la verificación de los recursos y documentos objeto de la entrega-recepción será responsabilidad

*[Handwritten signatures and initials]*





de los servidores públicos entrante y saliente. -----

Acto seguido, el **C. Alvin Vicencio Morales**, procede a realizar la entrega del informe de los asuntos a su cargo y del estado que guardan, así como los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, y la documentación y archivos ordenados y clasificados correspondientes al área administrativa bajo su mando conforme a la siguiente relación:-----

No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
<b>ANEXO I ORGANIZACIÓN</b>		<b>001-011</b>
1.1	Estructura Orgánica Autorizada (Organigrama)	001-007
1.2	Manuales Administrativos	008-011
<b>ANEXO II PLANEACIÓN</b>		<b>012-048</b>
2.1	<b>SITUACIÓN PROGRAMÁTICA:</b>	
2.1.7	Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	012-017
2.1.8	Avances a los Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	018-022
2.2	<b>SITUACIÓN PRESUPUESTAL:</b>	
2.2.1	Presupuesto Anual autorizado	023-045
2.2.2	Calendario del Presupuesto Programático Anual	<b>No aplica</b>
2.2.5	Avance Presupuestal Programático	046-048
<b>ANEXO III MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL</b>		<b>049-107</b>
3.1	Relación de disposiciones jurídicas administrativas	049-053
3.2	Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte	054-073
3.3	Relación de Contratos, Convenios y Acuerdos vigentes; así como los productos convenidos (Entregables)	074-107
<b>ANEXO IV FINANCIERA</b>		<b>108-131</b>
<b>LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA</b>		
<b>ARQUEO Y CORTE DE FORMAS VALORADAS</b>		
4.29	Arqueo de Caja	108-122
4.30	Fondos Revolventes Asignados	123-125
4.33	Relación de Cheques pendientes de entregar	126-127
4.39	Relación de firmas registradas	128-130
4.42	Relación de Cajas Fuertes (adjuntar combinaciones en sobre cerrado)	131
<b>ANEXO V ADMINISTRATIVA</b>		<b>132-565</b>
<b>RECURSOS HUMANOS</b> (se sugiere incluir la relación de plazas vacantes)		
5.1	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)	132-138
5.2	Relación de personal comisionado	139-141



5.3	Relación de personal con licencias o permisos	142-148
5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes de otorgar	149
5.5	Tabulador de sueldos autorizados	150 150 a 150 b
5.6	Relación de sueldos y salarios no cobrados	151-157
5.7	Pasivos laborables y Contingentes	158
<b>RECURSOS MATERIALES</b>		
5.8	Inventario de Bienes muebles (se sugiere que el inventario del parque vehicular, maquinaria y equipo se presente en relaciones por separado)	159-258
5.9	Inventario de Bienes inmuebles e intangibles	259-261
5.11	Relación de software comercial (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	262
5.12	Relación de Software Gubernamental Desarrollado (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	263-264
5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	265
<b>ARCHIVOS</b>		
5.15	Relación de documentación activa en archivo de trámite	266-408, 408 bis
5.16	Inventario de documentación Semiactiva en archivo de concentración	409-447
5.17	Inventario de documentación inactiva en archivo histórico	448
5.18	Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos	449-527
5.19	Relación de llaves de oficinas y Mobiliario (exhibir y entregar únicamente las correspondientes al Servidor Público que deja el cargo)	528-551
5.20	Relación de Sellos Oficiales	552-565
<b>ESPECIES ANIMALES</b>		
<b>ANEXO VI</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>No aplica</b>
<b>ANEXO VII</b>	<b>TRANSPARENCIA</b>	<b>566-588</b>
7.1	Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	566-570
7.2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	571-577
7.3	Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales en posesión de los entes públicos) en proceso de atención.	578-583
7.4	Relación de recursos de revisión en proceso de atención.	584-588
<b>ANEXO VIII</b>	<b>CONTROL Y FISCALIZACIÓN</b>	<b>589-590</b>
8.1	Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte	589-590
<b>ANEXO IX</b>	<b>COMPROMISOS INSTITUCIONALES</b>	<b>591-</b>
9.1	Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales siguientes a la Entrega y Recepción	591-623





9.2	Atribuciones de los Servidores Públicos		624-631
9.3	Informe de asuntos a cargo (Escrito libre)		632-633
<b>ANEXO X</b>	<b>INFORMACION ADICIONAL</b>		<b>634-824</b>
10.1	1	Relación de Bienes Inmuebles recuperados	634-638
	2	Información de Bienes Inmuebles otorgados en resguardo por la PGR a favor del Gobierno del Estado	639-640
10.2	1	Resumen de saldos en Bancos de la cuenta no. 0418376948, de los depósitos realizados por la organización Lealtad y Compromiso. Periodo 2016 a 2018	641-642
	2	Estado de Cuenta al mes de Septiembre de 2018, de la cuenta no. 0418376948 del banco Banorte.	643
	3	Oficio no. 3643 de Tesorería de la SEFIPLAN, remitiendo estado de cuenta del mes de Septiembre de 2018, de la cuenta no. 0418376948 del banco Banorte.	644
10.3	1	Resumen de saldos en Bancos de los depósitos realizados por la organización Antorcha Campesina. Periodo 2007 a Septiembre 2018	645-646
	2	Oficio no. 3642 de la Tesorería de la SEFIPLAN, remitiendo estados de cuentas del mes de Septiembre de 2018	647
	3	Estados de cuenta al mes de Septiembre de 2018 de los municipios de (Ursulo Galván, Veracruz, Fortín, Medellín, Camarón de Tejeda, Coatepec, Catemaco, Alvarado, Papantla, Córdoba, Cuitláhuac, Córdoba, Municipio Varios.	648-660
	4	Resumen de retiros de la cuenta no. 0546032754 del Banco Banorte (Municipio Varios)	661-662
	5	Retiros realizados en el estado de cuenta no. 0546032754 del Banco Banorte del mes de diciembre de 2008.	663-664
	6	Retiros realizados en el estado de cuenta no. 0546032754 del Banco Banorte del mes de junio de 2010.	665-666
	7	Retiros realizados en el estado de cuenta no. 0546032754 del Banco Banorte del mes de junio de 2013.	667-668
10.4	1	Reporte general, por concepto de ingresos captados a través de la Oficina de Hacienda y saldo deudor por la venta de lotes, del periodo 1989 al 22 de Noviembre de 2018.	669-670
	2	Reporte de la Delegaciones por concepto de Ingresos y Saldo deudor, por la venta de lotes, del periodo 1989 al 22 de Noviembre de 2018.	671-672
	3	Reporte de la Delegación de Panuco, por concepto de ingresos y saldo deudor por la venta de lotes, del periodo 1989 al 22 de Noviembre de 2018.	673-674
	4	Reporte de la Delegación de Tuxpan, por concepto de ingresos y saldo deudor por la venta de lotes, del periodo 1989 al 22 de Noviembre de 2018.	675-677
	5	Reporte de la Delegación de Poza Rica, por concepto de ingresos y saldo deudor por la venta de lotes, del periodo 1989 al 22 de Noviembre de 2018.	678-682
	6	Reporte de la Delegación de Martínez de la Torre, por concepto de ingresos y saldo deudor por la venta de lotes, del periodo 1989 al 22 de Noviembre de 2018.	683-684
	7	Reporte de la Delegación de Veracruz, por concepto de ingresos y saldo deudor por la venta de lotes, del periodo 1989 al 22 de Noviembre de 2018.	685-687

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



	8	Reporte de la Delegación de Xalapa, por concepto de ingresos y saldo deudor por la venta de lotes, del periodo 1989 al 22 de Noviembre de 2018.	688-690
	9	Reporte de la Delegación de Córdoba, por concepto de ingresos y saldo deudor por la venta de lotes, del periodo 1989 al 22 de Noviembre de 2018.	691-695
	10	Reporte de la Delegación de Cosamaloapan, por concepto de ingresos y saldo deudor por la venta de lotes, del periodo 1989 al 22 de Noviembre de 2018.	696-697
	11	Reporte de la Delegación de San Andrés Tuxtla, por concepto de ingresos y saldo deudor por la venta de lotes, del periodo 1989 al 22 de Noviembre de 2018.	698
	12	Reporte de la Delegación de Minatitlán, por concepto de ingresos y saldo deudor por la venta de lotes, del periodo 1989 al 22 de Noviembre de 2018.	699-701
	13	Reporte de la Delegación de Coatzacoalcos, por concepto de ingresos y saldo deudor por la venta de lotes, del periodo 1989 al 22 de Noviembre de 2018.	702-703
10.5	1	Reporte de depósitos a bancos y saldo deudor de la organización Lealtad y Compromiso. Periodo 2016 a Septiembre 2018.	704
	2	Resumen mensual de los depósitos a bancos y saldo deudor de la organización Lealtad y Compromiso. Periodo 2016 a Septiembre 2018.	705
10.6	1	Reporte de depósitos a bancos y saldo deudor de diversas cuentas bancarias de la organización Antorcha Campesina. Periodo 2007 a Septiembre 2018.	706-707
10.7	1	Relación de trámites pendientes para pago de honorarios a notarios públicos por elaboración de escrituras. Periodo 2015 y 2016.	708-709
	2	Oficios en trámite ante SEFIPLAN, de pagos pendientes a notarios por elaboración de escrituras. Periodo 2016 y 2016.	710-717
	3	Relación de trámites pendientes para pago de honorarios a notarios públicos por elaboración de escrituras. Periodo 2017 y 2018.	718
	4	Oficios en trámite ante SEFIPLAN, de pagos pendientes a notarios por elaboración de escrituras. Periodo 2017 y 2018.	719-726
10.8	1	Relación de órdenes de compras pendientes de emisión de cheques por adquisición de predios	727-744
10.9	1	Relación de órdenes de compra pendientes de emisión de cheques por derechos de vía	745-769
10.10	1	Correspondencia pendiente de atención	770-785
10.11	1	Asuntos Relevantes	786-787
10.12	1	Correspondencia en análisis	788-802
10.13	1	Información relevante	803-806
10.14	1	Relación de documentación pendiente de respuesta	807-813
10.15	1	Relación diversa	814-815
10.16	1	Integración de expedientes para expropiación de predios de régimen ejidal para presentarlos a la SEDATU y que adquirió el Gobierno del Estado, para diversos proyectos carreteros	816-817
10.17	1	Relación de proyectos de escritura revisados pendientes de firma	818-820
10.18	1	Relación de acuerdos pendientes en Notaría	821-824

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten marks and a circular stamp at the bottom right]*





Se eliminó 00 palabras y 01 conjuntos alfanuméricos por contener datos personales de persona física, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información.

**Otros hechos:** 1.- Declara el **C. Alvin Vicencio Morales**, que no presenta el certificado único de no adeudo, en virtud de que se encuentra realizando el trámite del mismo ante las diferentes instancias de la Secretaría de Finanzas y Planeación, manifestando que una vez que lo obtenga, se compromete a entregar una copia al Órgano Interno de Control, para agotar fehacientemente el procedimiento previsto en el Artículo 38 y demás relativos al código de procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de Llave; 2.- Manifiesta el **C. Lic. Alvin Vicencio Morales** que como documentación relevante, en el anexo 10.1, punto uno, de la presente acta Anexa la relación de los Bienes Inmuebles Recuperados por la presente Administración y en el número 2 del mismo anexo, contempla la relación de los Bienes Inmuebles Otorgados en resguardo por la PGR, a favor del Gobierno del Estado, el cual ambos expediente se encuentran en resguardo de la Oficina de la Dirección General, así mismo en sobre cerrado hace entrega de las llave de los inmuebles recuperados que cuenta con ello: El servidor público saliente manifiesta que pone a disposición para este acto su número de celular [REDACTED] en estricto apego a la Ley número 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde podrá ser notificado en los plazos legales establecidos en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, para cualquier información adicional).

**Declaraciones finales:** El **C. Lic. Alvin Vicencio Morales** manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta circunstanciada de entrega y recepción, declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta circunstanciada y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera, aceptando que la presente entrega no lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del



desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad. -----

Por su parte, el **C. Belisario Reyes Herrera** recibe con las reservas de ley, del **C. Alvin Vicencio Morales**, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, declarando tener conocimiento de que la verificación del contenido del Acta podrá realizarla en un término no mayor de treinta días naturales contados a partir de la fecha de entrega y recepción. Asimismo, manifiesta conocer que en caso de detectar alguna irregularidad en relación con el contenido del Acta respectiva o de los anexos y la documentación soporte de la misma durante el término señalado, deberá hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en la dependencia o entidad correspondiente, para que se aclare por el servidor público saliente o, en su caso, se proceda de conformidad con lo establecido en las *Disposiciones* en materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad en términos de dicha normatividad.-----

El **C. C.P. Erick Manuel Enríquez Ambell**, Titular del Órgano interno de Control en la Secretaría de Finanzas y Planeación, comunica a los servidores públicos, tanto al que entrega como al que recibe, la obligación que tienen de presentar ante la Contraloría General la Declaración de Situación Patrimonial, de conformidad con el artículo 25 y 26 de la Ley 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

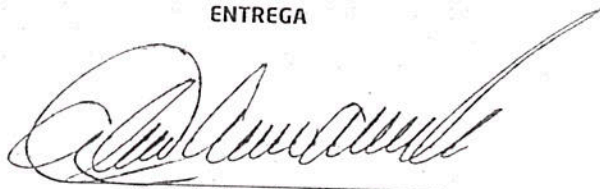
Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la misma.-----

El original de los **824** documentos correspondientes a los **X anexos** que se mencionan en esta Acta se firman en todas sus fojas por quienes entregan y reciben, y quienes fungen como representantes, para su conservación en el archivo.-----





ENTREGA



C. Alvin Vicencio Morales

RECIBE




C. Belisario Reyes Herrera

REPRESENTANTES



C. Jackeline Gómez Pérez  
Analista Jurídico




C. Evangelina Ramírez Vera  
Subdirector de Adquisición de Suelo  
y Contratación

TESTIGOS

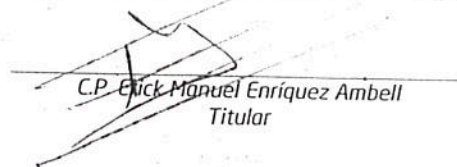


C. María del Rocío Martínez López  
Analista Administrativo



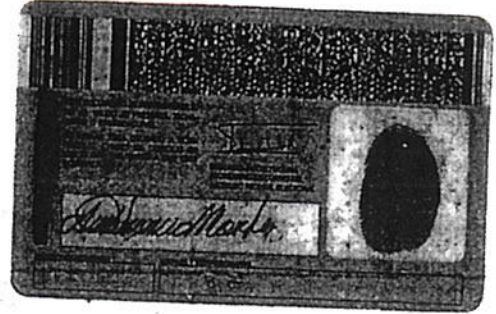
C. Guillermo Ponce Torres  
Subdirector de Regularización de la  
Tenencia de la Tierra

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEFIPLAN



C.P. Erick Manuel Enriquez Ambell  
Titular

Estas firmas corresponden al Acta Circunstanciada del Proceso de Entrega y Recepción de la Dirección General del Patrimonio del Estado, de fecha 1 de Diciembre de 2018.



Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'Vicente Morales' and several smaller initials and marks.

Se eliminó 11 palabras y 07 conjuntos alfanuméricos, por contener datos personales de persona física, referente al número de folio de su credencial para votar, así como su edad, estado civil, domicilio y nacionalidad de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
REYES  
HERRERA  
BELISARIO

EDAD  
SEXO H

DOMICILIO  
[REDACTED]

FOLIO  
CLAVE DE ELECTOR [REDACTED] 01

CURP  
ESTADO 30 MUNICIPIO 089  
LOCALIDAD 0001 SECCION 1889  
EMISION 2010 VIGENCIA HASTA 2020



FIRMA

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,  
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-  
DURAS O EMENDACIONES.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-  
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
OCURRA.

*[Signature]*  
EDUARDO JACOBINO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

*[Fingerprint]*

ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS

*[Handwritten signatures and initials]*

Se eliminó 05 palabras y 08 conjuntos alfanuméricos, por contener datos personales de persona física, referente al número de folio de su credencial para votar, así como su edad, estado civil, domicilio y nacionalidad de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.




INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
GÓMEZ  
PÉREZ  
JACKELINE  
DOMICILIO  
AND MITLA 15  
FOLIO  
CLAVE DE ELECTOR  
ESTADO 30 MUNICIPIO 089  
LOCALIDAD 0001 SECCION 2003  
ERESÓN 2011 VIGENCIA HASTA 2021

EDAD  
SEXO M

AÑO DE 02

FRMA




ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE,  
NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHA-  
DURAS O ENMIENDAS.  
EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTI-  
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
OCURRA.

EDUARDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

EL ELECIONES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS


*[Handwritten signatures and initials]*

4

Se eliminó 09 palabras y 07 conjuntos alfanuméricos, por contener datos personales de persona física, referente al número de folio de su credencial para votar, así como su edad, estado civil, domicilio y nacionalidad de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
MARTINEZ  
LOPEZ  
MARIA DEL ROCIO

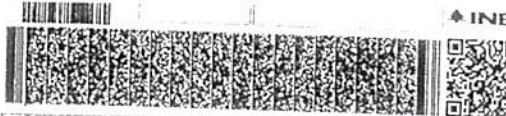
FECHA DE NACIMIENTO  
1956 M

DOMICILIO  
[REDACTED]

CLAVE DE ELECTOR  
[REDACTED]

CURP  
[REDACTED] AÑO DE REGISTRO  
[REDACTED]

ESTADO 30 MUNICIPIO 059 SECCIÓN 1336  
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026



INE

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] < [REDACTED]

[REDACTED] MEX [REDACTED]

MARTINEZ < LOPEZ << MARIA < DEL < ROCI

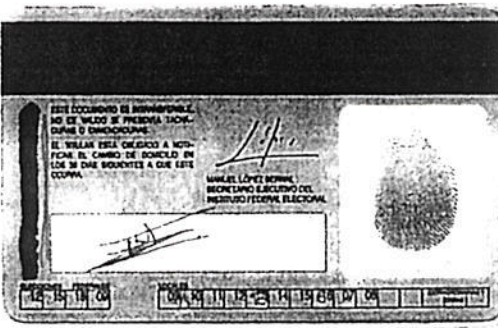
*[Handwritten signatures and initials]*

Se eliminó 05 palabras y 08 conjuntos alfanuméricos, por contener datos personales de persona física, referente al número de folio de su credencial para votar, así como su edad, estado civil, domicilio y nacionalidad de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.









*July*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Se eliminó 10 palabras y 07 conjuntos alfanuméricos, por contener datos personales de persona física, referente al número de folio de su credencial para votar, así como su edad, estado civil, domicilio y nacionalidad de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.